Valledupar, 12 de agosto de 2026

Señores:
SERVICIOS DE INGENIERÍA & MAQUINARIA L.J S.A.S
Representante Legal: JOSE JAVIER CASTRILLO OSPINO
Dirección: Calle 1B No. 2 – 03- Barrio Villa Carmela
Teléfonos: 3146665985
Correo electrónico: servimlj@gmail.com
Sabanas de San ángel - Magdalena

ASUNTO: Aceptación de la oferta presentada por el **PROPONENTE No. 1 - SERVICIOS DE INGENIERÍA & MAQUINARIA L.J S.A.S** identificado con numero de NIT. 901.911.978-5, con ocasión al proceso de Invitación Privada Empresarial No. IPE-008-2026.

Cordial saludo;

La presente tiene como finalidad comunicarle que su propuesta presentada para el proceso de Invitación Privada Empresarial No. IPE-008-2026, cuyo OBJETO es: **CONSTRUCCIÓN DE CIERRE DE CIRCUITO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ZONA NORTE DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR, INVERSIÓN POIR",** con un plazo de ejecución **SEIS (6) MESES**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, por un valor de **MIL CIENTO SETENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS MCTE ($1.172.326.400,67),** AIU incluido, incluido el impuesto del valor agregado IVA (si a este hubiere lugar) y demás impuestos de carácter municipal, departamental y nacionales vigentes al momento de celebración del contrato y costos directos o indirectos que la ejecución del mismo conlleve, la Empresa de Servicios Públicos De Valledupar EMDUPAR S.A E.P, ha decido aceptar su oferta la cual ha sido seleccionada satisfactoriamente por ajustarse jurídica, técnica y financieramente a lo requerido por la entidad.

Por tal motivo lo invitamos a suscribir el contrato, de igual modo deberá presentarse a la secretaria general de la Empresa de Servicios Públicos de Valledupar EMDUPAR S.A. E.S.P., con el fin de proceder con la legalización del respectivo contrato.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 52 del Manual Interno de Contratación de la empresa, denominado **"Perfeccionamiento y ejecución"**, el contrato deberá cumplir con la totalidad de los requisitos y formalidades establecidos para efectos de su legalización.

Atentamente,

EDUARDO ANDRÉS MESA BUITRAGO
Agente Especial de EMDUPAR S.A E.S.P.

	Nombre	Cargo	Firma
Elaborado por:	Jose Lucas Molina Daza	Profesional Universitario	
Revisado por:	Liana Beltrán Celeldón	Profesional Especializado	
Aprobado por:	Álvaro David Castilla Núñez	Coordinador Grupo Interno de Trabajo de Gestión Contractual	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del Agente Especial.			